

La latente crisis educativa en el Perú

Por: Walter Ccopa, Henry Mamani Coaquira, Kevin Navarro Untiveros, Royer Blanco Aguilar. 31/08/2021

“Solo contamos con un amplio salón, en el cual cada mesa es un grado del nivel primario; es tedioso, porque no todos pueden entender una clase dictada, siempre teniendo a asignar una actividad a cada grupo de alumnos (por grado de estudio) y luego paso por cada mesa para explicarles cómo realizar las actividades o absolver sus dudas. Esto no es muy eficaz, ya que demanda demasiado tiempo atender a todos y el tiempo es muy escaso, convirtiéndose en un trabajo muy pesado. Asimismo, conlleva a que les preste una limitada atención a los alumnos, debido a que son de distintos grados que tienen diferentes niveles académicos”.

Esta realidad, contada por el director de la institución educativa N° 10612, Rodo Blanco Benavides, en el centro poblado de Atosahico, en la región Cajamarca, se repite día a día en la mayoría de los centros educativos rurales (y también urbanos) del país. Por ello, y para “agarrar al toro por las astas” el gobierno del presidente Pedro Castillo dictó ayer el D.S. N° 014-2021-MINEDU que declara en emergencia el Sistema Educativo Peruano a nivel nacional, durante el segundo semestre del 2021 y el primer semestre del 2022.

La emergencia a la que se refiere el decreto supremo dictado por el gobierno peruano pretende “cerrar las brechas de la inequidad y dar respuesta desde la educación a la emergencia sanitaria de la COVID19”. Asimismo, busca atender inmediatamente la problemática del sistema educativo, como la burocracia, el centralismo, la deserción estudiantil (sobre todo del nivel secundario), la insuficiente disponibilidad de material tecnológico (tablets, señal de internet, etc.), la carga laboral docente, y sobre todo, la corrupción.

Tito Armando Iquise, director de la institución educativa IES N°32 Puno, del nivel secundario, cita un caso que generalmente no es aislado: “Fundamentalmente (ocurrió) la corrupción en el Gobierno Regional de Puno, específicamente en la oficina de Supervisión de Obras e Infraestructura, se llevaron los materiales como el cemento (500 bolsas) a otra obra, al colegio San Juan Bosco de la ciudad de Puno. Se resistieron a informarnos sobre el avance físico y financiero de la obra y esto

generó malestar generalizado entre los docentes y trabajadores administrativos, llegando a declararse una huelga de 24 horas en contra del Gobierno Regional Puno” dijo.

¿Un mayor presupuesto educativo equivale a una mejor gestión estatal?

Es lógico pensar que una mayor inversión en las escuelas públicas es un gran apoyo a la educación. Sin embargo, ¿qué tan cierto es esto? En los últimos 10 años, antes de la pandemia, el PBI nacional aumentó progresivamente, y a la par con ello, al sector educación.

Según datos del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, del ministerio de Economía y Finanzas, entre los años 2006 – 2015, el gasto público por alumno en los distintos niveles escolares creció más del doble (en ese periodo pasó de mil a cerca de cuatro mil soles). Sin embargo, esta entidad también advierte que en el mismo periodo el indicador de gasto público educativo como porcentaje del PBI creció sólo un punto porcentual (de 2.6% a 3.6%, respectivamente).

Dar mayor presupuesto a un sector no significa que crezca o mejore su calidad, ya que existen muchos casos en el interior del país en el que el nivel de enseñanza educacional es malo o existe una alta deserción educativa por distintos motivos.

“En el nivel primario el porcentaje de abandono de los centros de estudio es mínimo, en cambio en el nivel secundario es más frecuente, esto es debido a muchos factores, por ejemplo, el bajo rendimiento de los alumnos que provienen de hogares divididos, mala alimentación, etc. Esto ocasiona que los alumnos abandonen sus estudios por repitencia y se dediquen a la agricultura; en el caso de las alumnas, estas no continúan sus estudios, ya que las escuelas quedan muy lejos de sus hogares y los padres no permiten que sus hijas vayan solas por temor a que les ocurra algún incidente; además, niegan que sus hijas sigan estudiando porque piensan que solo se dedicarán a los quehaceres del hogar, mas no a desempeñar alguna carrera profesional” mencionó Rodo Blanco Benavides, de Oxapampa.

¿Existe una buena capacitación pedagógica para un desarrollo en la enseñanza?

En el Perú, el sistema educativo es uno de los muchos puntos débiles del Estado, y en el periodo de la pandemia por el Covid19, empeoró mucho más debido a la falta

de implementación de la tecnología en los colegios estatales, además del bajo nivel de capacitación docente, para un desarrollo de la educación a distancia o semipresencial.

“Particularmente no hemos recibido capacitación alguna de parte del Estado antes de la crisis sanitaria. Sin embargo, en la pandemia sí se empezaron a recibir algunos talleres de quechua, evaluación formativa, las TIC (tecnologías de la información y comunicación), talleres informativos sobre el COVID 19, etc.” mencionó Freddy Untiveros Chavez, docente de la IE N° 38990- A «Maravilla» Pichari de Cusco.

Además, ante la pregunta de si el gobierno no facilitó la obtención de herramientas tecnológicas dijo: “Así es, he tenido que adquirir telefonía bajo un plan postpago, una laptop, radio y televisión para esta crisis sanitaria. Asimismo, el gobierno no ha facilitado ningún tipo de herramientas tecnológicas antes, ni durante la pandemia, a excepción del pago o recarga de tres meses de internet; sin embargo, no tiene sentido dado que la mayoría de los docentes y colegas ya teníamos planes de internet por nuestro propio medio. Considero que es un gasto absurdo dado que es responsabilidad del gobierno”.

Según señalan los docentes entrevistados, las capacitaciones, sin embargo, no son generalizadas, es decir, solo llegan a algunas instituciones educativas y personal docente, especialmente en las zonas urbanas, remarcando la tendencia centralista del sistema educativo.

Este artículo forma parte de la investigación realizada por estudiantes universitarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en el curso Ética Profesional, cuyos autores son: Walter Ccopa Enciso, Henry Mamani Coaquira, Kevin Navarro Untiveros y Royer Blanco Aguilar.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Pressenza

Fecha de creación

2021/08/31